

Vascones y romanos: las deformaciones de la historiografía antigua

Javier Arce

CSIC, Madrid

A lo largo de esta exposición, voy a intentar responder a una serie de preguntas más o menos como éstas: ¿cómo vieron los romanos a los vascones? ¿cuál fue la representación, la imagen que de ellos tuvieron? ¿por qué se creó esta imagen? ¿qué valor tiene para el historiador? ¿en qué medida esta imagen transmitida ha condicionado la historiografía o la interpretación de la historia de la presencia romana en este país?

Mi tema no va a ser aquí tanto el presentar el mayor o menor grado de la llamada "romanización" del País vasco durante los siglos de la presencia romana, es decir, desde el siglo segundo antes de Cristo hasta el siglo quinto después de Cristo, tema este ampliamente tratado por muchos autores y recientemente objeto de un Congreso específico con más de 30 comunicaciones y ponencias¹, sino un problema de análisis historiográfico, el cómo y el porqué se crea una imagen del otro entre los escritores romanos y las consecuencias que ello lleva consigo. Aunque pueda parecer que este enfoque quiere obviar el problema de fondo, esto es, el de la presencia romana en el País vasco y su grado de penetración, sin embargo, este método resulta, al contrario, tremendamente esclarecedor para entender el período histórico que se desarrolla en este país en el período comprendido entre las fechas señaladas. Como casi siempre ocurre, el tema de la presencia romana en el País vasco no se puede estudiar aisladamente, sino en contraste con otros comportamientos de los romanos en regiones o zonas de características semejantes. Y desde luego, no se puede estudiar con rigor sin considerar el contexto de la historiografía o de las distintas fuentes que se refieren al problema y la ideología o los condicionamientos que subyacen detrás de cada uno de estos autores. De estos problemas va a tratar mi intervención, advirtiendo que no he hecho un uso amplio de la enorme bibliografía existente, sino que he preferido acudir primordialmente a los textos contemporáneos.

La romanización no existe.

Antes de comenzar, una cuestión previa. Los romanos no pretendieron nunca romanizar nada ni a nadie. Un gran historiador, R. Syme, ha sido categórico en este punto: "*Romanización* - término ampliamente utilizado en manuales y tratados - *implica la ejecución de una política deliberada. Pero esto es malinterpretar la experiencia de Roma, sea la republicana o la imperial. El gobierno (romano) promovió la vida ciudadana, sin duda, convirtiendo tribus en ciudades, principalmente para facilitar la administración. Pero no estaba en absoluto interesado en imponer el uso del latín en todas partes*"². Por eso, Syme no duda en calificar el término "romanización" como "*ugly and vulgar, worse than that, anachronistic and misleading*" ("feo y vulgar, peor aún, anacrónico y engañoso")³. Hay abundantes ejemplos que confirman esta opinión. Ciertamente que las guerras y la inmigración introdujeron el latín y con ello los hábitos y las instituciones de los romanos. Más tarde, la fusión de romanos y nativos fue una consecuencia lógica⁴; pero no siempre, ni en todos los lugares, ni hubo un proceso deliberado de imposición, con la excepción de algunas normas genéricas. Un ejemplo revelador de esta "tolerancia", sobre todo en lo que se refiere a las lenguas, se encuentra en una constitución del Digesto, en una ley

recogida por Ulpiano a propósito de las cargas que se imponen sobre las garantías de un testamento (fideicomisos): *fideicomissa quocumque sermone relinqui possunt, non solum latina vel graeca, sed etiam punica, vel gallicana, vel alterius cuiuscumque gentis* ("los fideicomisos se pueden dejar escritos en cualquier lengua, no sólo latina o griega, sino púnica o gálica, o en cualquier otra de otras gentes")⁵. El latín no era una lengua impuesta u obligatoria; y, además, la ley del *Digesto* (que se refiere al s. II d.C.) implica el reconocimiento de la existencia práctica y real del uso de las diversas lenguas (y eran muchas) en el imperio. Los habitantes de Egipto romano siguieron hablando el griego y firmando sus contratos de matrimonio o sus testamentos en griego, aunque la administración del país era romana. Los romanos no fueron unos teóricos del Imperialismo a la manera que lo serían los políticos de finales del siglo XIX en Europa cuando se repartieron África entre franceses, belgas, alemanes e ingleses⁶. Probablemente el novelista Joseph Konrad ha definido mejor que muchos historiadores lo que significaba la presencia romana en una provincia en su magnífico relato *En el corazón de las tinieblas* cuando, refiriéndose a los romanos, decía "*Aquellos muchachos, en realidad, no valían mucho. No eran colonizadores; su administración era simplemente opresión y sospecho que nada más. Eran conquistadores, y para ello sólo se necesita la fuerza bruta; no hay nada en ello de qué jactarse, cuando se tiene, ya que la fuerza de uno es sólo un accidente que se deriva de la debilidad de los otros. Se apoderaban de todo lo que podían por simple ansia de posesión, era un pillaje con violencia, un alevoso asesinato a grande escala y cometido a ciegas, como corresponde a hombres que se enfrentan a las tinieblas. La conquista de la tierra, que más que nada significa arrebatársela a aquellos que tienen un color de piel diferente o la nariz ligeramente más aplastada que nosotros, no posee tanto atractivo cuando se mira desde muy cerca*"⁷. Esto fue así, desde luego, en los primeros pasos de la conquista romana de la Península Ibérica -conquista que duró doscientos años. Y no de distinta manera lo expresaba el historiador Tácito en su *Agrícola*, poniéndolo en boca de un cabecilla britano: "*Robar, masacrar, violar, a esto ellos, con falso nombre, lo llaman imperio; y allí donde han hecho el desierto, dicen que han llevado la paz*"⁸. La mayor parte de los pueblos de la Península Ibérica, a la llegada de los romanos, podrían haberse manifestado del mismo modo, y especialmente los pueblos del norte, desde *Gallaecia* hasta los límites orientales de *Cantabria*. Diez años le costó a Augusto el sometimiento y dominio de las zonas montañosas. Diez años y siete legiones. Al final, la proclama propagandística del vencedor fue declarar que Hispania había sido pacificada (*Hispania pacata*)⁹. Un romano disidente, poco más tarde, definió perfectamente esta *pax*: *cum domino, pax ista venit* ("con el despotismo, llegó esta paz")¹⁰. Esa era la *pax* de los romanos: la paz del despotismo¹¹. Pero conviene precisar aquí: hubo un *bellum cantabricum*, un *bellum asturicum*; pero no hubo un *bellum vasconicum*. Ninguna guerra contra los vascones ni que hubiera tenido lugar en el país de los vascones. Es más: la flota romana de Agrippa se desplazó desde las costas de la vecina Aquitania, a través del Cantábrico, para desembarcar en la costa sin que nadie se opusiera. Los pueblos que habitaban estas regiones no inquietaron a Augusto o a sus generales o a sus legiones, contrariamente a lo que ocurrió con cántabros y astures. Creo que este es un hecho muy relevante, en primer lugar porque contrasta con la fama, creada por las propias fuentes romanas, de indomables e independientes de los vascones, y en segundo lugar porque condiciona o explica la historia posterior de estas tribus en los siguientes siglos de presencia romana. En época de Augusto, digamos entre los años 27 y 19 a.C., los vascones no estaban

plenamente integrados en el ámbito de control romano. Lo fueron poco más tarde; y desde luego no eran motivo de preocupación ni entonces ni en los cuatrocientos años siguientes hasta, al menos, los inicios del siglo VI d.C.

Estrabón y su descripción de los Vascones.

De hecho, un geógrafo que vivió en época de Augusto y que escribió su obra hacia los años veinte de nuestra era, reinando el Emperador Tiberio, demuestra claramente este desinterés y esta despreocupación. Se trata de Estrabón, que escribió una *Geografía* del imperio conocido entonces. Estrabón perteneció a la generación de intelectuales que, habiendo nacido en Asia Menor o en la parte oriental del imperio, llegaron a Roma en el año 29, después de la victoria de *Actium*, que supuso la derrota de Antonio y Cleopatra por parte de los ejércitos y la flota de Augusto y que le proporcionó el máximo poder en Roma. En torno a este momento se incorporaron a la élite culta de la ciudad alrededor del *princeps*, Dionisio de Halicarnaso, Nicolás de Damasco, Estrabón mismo, Timágenes, todos ellos dispuestos a cantar las glorias y beneficios del triunfador de una forma u otra. Estrabón, después de haber escrito un libro de *Historia*- que era continuación de la de Polibio- y que no se conserva, emprendió la redacción de su *Geografía*, obra que terminó, muerto Augusto, en el año 18/20 d.C., reinando ya Tiberio. El público de Estrabón, el público al que va dirigida la obra, es un componente importante a la hora de analizar y comprender la misma. Estrabón escribió para quienes ostentaban altos cargos y elevada posición, para las élites gobernantes o que iban a gobernar y que debían sacar provecho de la geografía, género que se convertía así en un instrumento útil: "*Toda la geografía*", dice en el libro I, "*es una preparación para las empresas de gobierno... se podrá gobernar mejor cada lugar si se conoce la amplitud y ubicación de la región y las diferencias que posee*"¹². La *Geografía* de Estrabón está destinada a enseñar. Pero enseñar, ¿para qué? : para saber usar mejor los recursos que ofrecen los eventuales puntos de aprovechamiento que proporcionan las regiones conquistadas: "*nuestras necesidades - dice el geógrafo- nos impulsan hacia las regiones que nos pueden ofrecer el intercambio comercial y la relación con los demás pueblos*"¹³. La obra de Estrabón es, por tanto, una incitación pedagógica para distinguir donde se hallaban los recursos fiscales - como ha observado recientemente Claude Nicolet- a la nueva y futura generación de gobernantes surgidos del nuevo estado de cosas. Sabemos por el historiador Suetonio qué uso hacía, por ejemplo, Augusto de este tipo de obras: "*cuando leía los autores en las dos lenguas, se fijaba especialmente en los ejemplos y enseñanzas útiles (praecepta et exempla salubria) y hacia resúmenes textuales y se los mandaba a sus familiares o a los jefes del ejército o de las provincias o a los magistrados de las ciudades*"¹⁴. Al mismo tiempo, la obra de Estrabón es una obra propagandística, destinada a ensalzar los beneficios de la *Pax augustea*. Pero quizá lo más interesante aquí es saber que Estrabón, aunque viajó mucho, (estuvo, por ejemplo, en Egipto), nunca visitó Hispania. Todo lo que escribió sobre ella fue por noticias indirectas, siguiendo a otros autores anteriores a él, como Posidonio y Artemidoro, cuya obra no se conoce más que de forma muy fragmentada. De este modo la forma de evaluar y describir la Península en Estrabón deriva de autores cuya filosofía hacia los pueblos no itálicos era muy específica y correspondía a una situación muy anterior a la época de Estrabón mismo. Estos autores veían a los pueblos conquistados por los Romanos como miserables poblaciones que vivían en la barbarie, aunque debían ser tratados con cierta benevolencia y magnanimidad

conforme a criterios filosóficos moderados. Pero Estrabón sabía muy bien que al público romano estos pueblos ni le interesaban ni le conmovían. Al contrario; la sola enumeración de sus nombres tribales les iba a parecer seguramente aburrida. Cuando describe las tribus que poblaban el actual territorio vasco, señala: "*no voy a dar todos sus nombres, evitando el desagradable trabajo de escribirlos, aunque algunos se divertirían oyendo Plentauros, Burdietanos, Allotrigos y otros nombres menos agradables aún y de menos significado que éstos*"¹⁵. Los nombres de las distintas tribus que integraban el espacio del actual País Vasco no merecían la pena de ser mencionados ni para Estrabón, ni para su público lector. Es más, podían incluso aburrir, o, en el mejor de los casos, causar hilaridad. Ahora bien, aunque no los mencione, el texto de Estrabón implica la enorme variedad de grupos que integraban este territorio y que no eran sólo los vascones, que tienen, como veremos, un clarísimo espacio geográfico bien delimitado en la Geografía de este autor. A pesar de todos estos condicionantes de la obra de Estrabón, los historiadores han reconstruido, escrito y establecido la historia de los vascones precisamente con Estrabón en la mano. Lo que obviamente puede llevar, y de hecho ha llevado, a una cierta incompreensión o deformación referida a sus noticias.

Pueblos pastores, pueblos incivilizados.

A autores como Estrabón, que trabajaban con fuentes de segunda mano en cuanto a su información, el territorio mismo donde se ubicaban estas tribus les causaba ya la necesidad de hablar y de situarlas en un medio desconocido y difícil. Pero no porque en realidad lo fuera especialmente con respecto a cualquier otro, sino por el prejuicio intelectual o ideológico que imperaba en el contexto culto romano respecto a este tipo de pueblos. Las zonas montañosas de los Apeninos o los Abruzzi en Italia, o las nieblas permanentes y cerradas de la pianura padana, o los fríos intensos de las estribaciones del Gran Sasso en Italia son, incluso, ambientes, climas y territorios mucho más hostiles de lo que pudieran serlo cualquiera de Britannia o de Hispania. Pero entre los antiguos había una insalvable e inevitable identificación, derivada de una filosofía etnográfica proveniente de los Griegos, y que era válida también para los pueblos itálicos, según la cual los pueblos de montaña eran identificables, mecánicamente, con pueblos de pastores, y los pueblos de pastores eran a su vez identificados con pueblos bandidos o de bandidos (*latrones*). Por el mero hecho y accidente de serlo, quedaban así identificados y definidos. Este es un concepto cultural romano utilizado por todos los autores latinos en general. Andrea Giardina ha estudiado este problema de forma penetrante y convincente¹⁶, Dedicarse al pastoreo era para los antiguos un estadio retrasado en la evolución de la historia humana y era, según ellos, un estadio anterior a la agricultura, considerada, por su parte, como el estadio cultural más avanzado (no se puede olvidar que entre los Romanos mismos existía la polémica sobre si su propio origen era pastoril o agrícola). Ellos sabían bien que Romulo y Remo, en la leyenda, habían sido pastores, y debían, por tanto, valorizar o dignificar sus orígenes reconduciendo el proceso al nivel superior de la civilización, esto es, a la agricultura, esfuerzo que se plasmó en los escritos tanto de Varrón como de Plinio. Varrón, en efecto, dice que los agricultores fueron llamados ciudadanos, y los otros, los demás, los incultos, pastores¹⁷, La ecuación tuvo éxito: los Sarnnitas eran *montani atque agrestes* (rudos, selváticos, montañeses). A un rústico, esto es, un hombre dedicado al cultivo del campo, un *montanus* le parecía ridículo, selvático. En esta perspectiva, para el hombre de la

ciudad, los individuos que se movían en los espacios no urbanos (los habitantes de las *silvae* o del *saltus*) eran agrestes, y por tanto negativamente considerados¹⁸. Los corolarios que se derivan de esta ecuación son fácilmente adivinables. Un montano agreste es un tipo feo, con dientes negros, que huele a cabra o a ajo, y es además rudo, brutal, peligroso. Habla mal (el latín o su propia lengua incomprensible), y ello provoca la risa; y lleva el pelo largo. Frente a él, el hombre de la ciudad, culto, debe mostrarse con otro porte, con dignitas, que se expresa, por ejemplo, en el vestido (*togatus* frente a los que llevan *sagum* o *braccae*). En el peinado, corto y ordenado (piénsese en los retratos de los primeros nativos que intentaban imitar los retratos romanos propios y que se autorrepresentaban así), y en el habla (Trajano, provincial, llegando al Senado de Roma, y todavía hablando rústicamente, lo que provocó la hilaridad).

Estos individuos eran, según los romanos, belicosos por naturaleza. Este carácter les venía dado, siempre según las categorías romanas, por el clima y por la pobreza del suelo. Montaña y bandidaje van siempre unidos, del mismo modo que los habitantes inestables de los grandes espacios desérticos, los nómadas, que tampoco se someten a los ámbitos urbanos y a sus normas, son también depredadores, salteadores, *latrones*. Hay muchos ejemplos: los Lucanos, los Isaurios, los Ligures, los pueblos del Norte de la Península Ibérica, los Lusitanos (Viriato es pastor, bandido, consumado estratega de la emboscada). Como lo ha definido Andrea Giardina : (para los romanos) "*la natura dei luoghi crea i comportamenti e fissa i tipi etnici*"¹⁹. Así queda fijado en el imaginario colectivo, así se transmite en los tratados y libros de descripción de pueblos como la *Geografía* de Estrabón. Y de este modo "la civilización era inversamente proporcional a la altitud"²⁰.

Creo que bastan estas premisas generales, a las que se podrían añadir otras muchas más, para entender mejor la imagen que los escritores antiguos nos ofrecen de los vascones -en las pocas ocasiones en las que lo hacen- y para comprender el distanciamiento que se toman con respecto a ellos. y de este modo entendemos mejor cuando Estrabón, describiendo, siempre genéricamente, esta tierra, habla de que "*además de su rudeza, es muy fría y está junto al Océano, y es inhóspita, y por tanto sus habitantes tienen aversión al contacto con otros países. Es un lugar horrible para vivir...*"²¹. En esta categorización Estrabón coloca a todos *Callaeci, Asturi, Cantabri, Vascones*. Todos ellos tienen un modo de vida similar. El romano no necesita conocerlos perfectamente, ni siquiera superficialmente: pertenecen a una misma categoría y tipificación. Estrabón insiste en esta descripción (hecha, no para nosotros, sino para sus lectores aristocráticos, gobernadores eventualmente, intelectuales, militares o comerciantes): "*Su inestabilidad y rudeza no se debe a su dedicación a la guerra, sino a su lejanía. El viaje a su país, por mar o por tierra, es largo y, puesto que son difíciles de comunicar, han perdido el instinto de la sociabilidad y de la humanidad (filantropía)*"²².

Pero esta imagen que perdura tipificada hasta, al menos, el siglo V d. C. en la literatura tradicional romana (Ausonio, sobre el que volveré, es un ejemplo) sólo puede ser cambiada o modificada por un hecho: por la presencia romana que ha logrado suavizar las costumbres y ha atraído, no por la fuerza, a estas gentes a modos de vida más civilizados. El propagandista Estrabón, propagandista de la obra y del imperio de Augusto²³, advierte a renglón seguido: "*Ahora -esto es, en sus tiempos (años 10- 15 d. C.*

)- *ya no están tan insociables e inhumanos, debido a la paz ya la estancia de los Romanos entre ellos*"²⁴, aunque estas estancias sean raras y, a pesar de ellas, *"los que siguen viviendo en las montañas son todavía más brutales"*. Como Estrabón no distingue con detalle entre todos los pueblos del Norte, les atribuye costumbres genéricas a todos ellos, sin que podamos, estrictamente hablando, precisar si se refieren a los vascones o a los Alotrigos o a los Cántabros. Así, todos ellos llevan una vida irracional, dedicada exclusivamente a satisfacer sus necesidades físicas e instintos bestiales: *"se lavan los dientes con orina, practican el matriarcado y duermen en el suelo"*.

Este género de vida no sabemos si era propio de los Vascones o de los Alotrigos o sólo de una tribu de ellos. Porque el problema, no aclarado en la descripción de Estrabón, es saber si Alotrigos y Vardulos son también divisiones tribales de los Vascones. Otro problema no menos peliagudo es conocer si los tres tenían la misma lengua. Estrictamente hablando, y a pesar de todo lo que se ha dicho, el desinterés de Estrabón no permite precisar nada sobre estos temas.

El vascón, igual a ladrón, igual a bárbaro, e inhóspito y apartado, es una creación literaria que va mucho más allá de Estrabón y del siglo I. Llega, como he dicho, hasta el siglo V en la versión e imagen que ofrecen los escritores romanos. No en vano los vascones seguían habitando las zonas pirenaicas, el *saltus vasconum*, el bosque montañoso de los vascones. Ausonio, poeta de Burdeos, escribiendo a fines del siglo IV, reprocha a su amigo Paulino el haberse ido a Hispania, y el haber cambiado las costumbres como consecuencia de ello. Naturalmente lo atribuye, en una clara expresión retórica, a su paso y estancia en el *saltus vasconum* *"¿Acaso has cambiado, Paulino, tus costumbres? ¿Acaso las montañas vasconas y los nevados refugios de los Pirineos te producen esto?"*.

Paulino, hombre convertido al cristianismo, responde que no: no he habitado entre ellos, *"pero supongamos que hubiera sido así, que me hubiera tocado vivir en las colinas de los bandidos (latrones), tendría yo, entonces, que haberme transformado a sus costumbres, compartiendo su barbarie? No, en absoluto. Uno que tiene el corazón puro, aunque viva entre los vascones, no se contaminará de su barbarie. Pero ¿por qué se me acusa de esto, si en realidad no he habitado allí, sino en una región bien diferente rodeada de esplendorosas ciudades? y aunque mi vida hubiera transcurrido en los límites de Vasconia ¿por qué no pensar que, al contrario, sus formas salvajes no se habrían de transformar en mi propia forma de vida, dejando de lado sus costumbres bárbaras?"*²⁵

Estos dos famosos pasajes de la correspondencia entre Ausonio y Paulino han sido utilizados por muchos historiadores, entre ellos algunos de gran peso como Julio Caro Baroja y Marcelo Vigil, Abilio Barbero, para definir literalmente que la situación de los vascos no había cambiado nada desde Estrabón (o incluso, desde antes de Estrabón, desde el momento de sus primeras fuentes de información, esto es, desde el siglo II a.C.). Y este texto ha servido para calificar a este pueblo de indomable, y de bárbaro apenas influenciado por la presencia de Roma, e incluso para calificarlo de peligroso y potencial rival de Roma contra el que fue necesario establecer un control militar férreo, una especie de cerco o *limes* (frontera). Mi interpretación, sin embargo, es que nada más lejos de la realidad y que, al contrario, el texto de Ausonio no significa otra cosa que lo que no ha cambiado han sido los recursos y tópicos de la retórica romana, utilizados, una

vez más, por un poeta tan artificial como Ausonio. Si se entiende este texto en su contexto, la tipificación de los vascones en Ausonio no hace más que seguir las pautas establecidas por la tradición etnográfica que hemos analizado previamente; y en el juego literario, no significa nada específico que tenga que ver con la realidad contemporánea. Y por lo que respecta al control militar, ya hemos visto que los vascones no habían necesitado ningún control específico desde Augusto en adelante. Estuvieron integrados en el sistema de los *conventus* romanos (en su caso, el caesaraugustano) y su territorio contenía algunas, pocas, ciudades, como Pamplona o Calagurris, Gracurris (Alfaro) y Oeasso (Irún). Ciudades pequeñas, dispersas, insuficientes para ser consideradas por parte de los escritores romanos como propias de una región civilizada, pero suficientes para crear progresivamente una relación con el territorio circundante, lo que llevaría a los habitantes del mismo a adoptar ciertos modos romanos ya ser integrados en su sistema fiscal y militar. Pero los romanos prefirieron dejarlos, como era su costumbre, vivir a su aire, y siguieron identificando su vida no ciudadana con el bandidaje. Un bandidaje, que seguramente existió, pero no en grado mayor o menor que el que existía en otras zonas del imperio.

Los hallazgos arqueológicos, cada vez más numerosos, los hallazgos monetarios, a veces descontextualizados, pero que demuestran una ya notable circulación monetaria romana en la zona, evidencian que el País de los vascones no fue ajeno a una pacífica coexistencia con los romanos que dejaron aquí y allá restos de su presencia. Hemos hablado ya de las ciudades, entre las que habría que mencionar a Iruña (Velleia) y podemos hablar de las *villae* o del sistema viario, imprescindible para las comunicaciones, que, desde el comienzo de la presencia romana, se presentan como fluidas a ambos lados de los Pirineos: la vía que unía Pompaelo con Burdigalia, la que cruzaba por el puerto de Ibañeta o la que, en el punto más occidental, comunicaba con *Lapurdum* (Bayona).

Una de las pruebas más claras de esta integración vascona, al margen de que no poseemos noticia alguna de sublevaciones o revueltas que inquietasen a los romanos durante más de quinientos años, es el hecho de que ya el propio Estrabón testifica que el territorio que se extiende desde el límite cántabro hasta los Pirineos, estaba encargado a uno de los tres legados que se quedaron en Hispania después de la guerras cántabras, y que mandaba una legión, lo que resulta insignificante si se piensa en la extensión del territorio hacia el sur y que demuestra que no había motivo de inquietud alguna. La otra es la bien conocida presencia de contingentes de vascones o vardulos en las filas del ejército romano como tropas auxiliares. Sin entrar en detalles, mencionaré solo los nombres, atestiguados en inscripciones, de la *cohors I vardulorum*, estacionada en Britannia (High Rochester), en época de Septimio Severo (años 210/211 d.C.), y que en un momento dado fue denominada *cohors I fida vardulorum civium romanorum*, señal que por su fidelidad, habían recibido el título de ciudadanos romanos en el momento de su licenciamiento; y tenemos noticia también del establecimiento en Britannia de la *cohors II vasconum civium romanorum* en el siglo II (año 105 d.C.). Los veteranos de estas tropas a su regreso, cuando sucedía, contribuyeron, como lo tenemos atestiguado para otras partes del imperio, al desarrollo y a la difusión de ciertos aspectos de la cultura romana, así como se convirtieron en miembros activos en la producción de la economía local y, por supuesto, en defensores del territorio frente a actos de bandidaje o de inseguridad.

Pero la prueba más definitiva, en mi opinión, de la confianza depositada por el estado romano, en los vascones, se encuentra en una noticia precisamente del siglo V d.C., momento en que hemos visto, algunos historiadores sitúan la inseguridad de este territorio para el Imperio romano.

Los primeros años del s. V d.C. son un período agitado para la Península Ibérica. En Britannia se sublevó un individuo llamado Constantino que, con el apoyo de sus tropas, tomó el título de Emperador, convirtiéndose así en Constantino III. Este hombre soñaba con ser el Emperador del Imperio Occidental, lo que se había denominado Imperium Galliarum, que incluía Britannia, las Galias e Hispania. No pretendía derrocar al Emperador existente y legítimo, Honorio, que tenía su sede en Ravenna, sino que pretendía gobernar con él, siempre y cuando le permitiese y lo reconociese. En Hispania hubo resistencia al principio a las tropas de Constantino III, pero muy pronto fue sofocada y la población aceptó de buen grado al nuevo Emperador ya sus gobernadores. Por primera vez en mucho tiempo se oyeron ruidos de sables y se vieron tropas en el territorio peninsular. Como premio a su victoria a estas tropas se les concedió la posibilidad del saqueo y del botín. Los historiadores del período, concretamente Orosio, nos cuenta un episodio significativo para este momento: el general de Constantino III, Gerontius, como resultado de su victoria sobre la Península, encomendó la defensa de los pasos pirenaicos a sus tropas traídas de Britannia, en contra- dice Orosio- de una antigua costumbre local que consistía en que tropas rústicas y nativas, más o menos armadas, se encargasen de esta misión: "*montis claustrarumque eius cura permissa est remota rusticanorum fideli et utili custodia*". Es decir: la defensa y vigilancia de los pasos pirenaicos ante posibles incursiones procedentes de la Galia (no hay que olvidar que ya en este momento tribus bárbaras se estaban asentando en Aquitania y en otras regiones del sur de las Galias) estaba encargada no al ejército regular romano (que ya no existía en Hispania), sino a los propios rústicos locales, esto es, a los propios vascones. Ellos mismos eran los encargados de defender su territorio y como vigilantes que eran también de cobrar las tasas o impuestos por el pasaje, tal y como ocurría en otros lugares del Imperio. Los historiadores que recuerdan este hecho resaltan que era una vieja costumbre la de que se encargasen de la defensa los propios nativos y ello, naturalmente, lesionó sus intereses y provocó descontento y protestas. De modo que nos encontramos con un hecho crucial para el entendimiento de las relaciones de los romanos con los vascones hasta el siglo V d. C. Hasta tal punto no eran un peligro, hasta tal punto gozaban de la confianza de la administración romana, hasta tal punto no necesitan ni vigilancia ni control, que los romanos mismos les habían encargado la defensa del territorio. Vistas así las cosas, la teoría del "problema vasco" durante el período romano o de dominación romana, cambia total y radicalmente de perspectiva y se convierte en lo que seguramente fue: un pueblo, como tantos otros en el interior del Imperio, dominado y controlado, pero libre y suficientemente autónomo como para mantener su lengua, su propia defensa y sus modos de vida. La situación cambiaría radicalmente cien años más tarde cuando los visigodos comenzaron una serie de hostigamientos contra los vascones tanto porque seguían siendo súbditos de los romanos como porque los vascones de las montañas se habían convertido, ahora sí, en un pueblo que saqueaba, por necesidad, las zonas bajas de sus vecinos. Creo que R. Collins lo ha definido con mucha precisión: "*Anteriormente en los Pirineos Occidentales y el valle del alto Ebro, habían podido coexistir... dos formas de sociedad y organización económica vagamente interrelacionadas, bajo una única*

denominación y posiblemente unidas por una lengua común. A lo largo de los siglos V y VI esta comunidad se rompió. Los habitantes de las ciudades y sin duda los de las zonas rurales del interior, se mostraban dispuestos a abandonar su identidad de vascones y a cooperar con la nueva autoridad central recientemente instalada en la Península, el reino visigodo, para defender ahora unos valores y unas formas de vida para los que los montañeses- ahora únicos portadores del nombre de vascones- no sólo eran ajenos, sino una amenaza¹²⁶. Este período histórico, que debe ser reescrito, es tema para otra ocasión.

Para terminar quiero solamente recordar que un reciente libro de Agustín Azkarate e Iñaki García está dedicado a recoger todas las estelas e inscripciones del País Vasco Occidental de los siglos VI al XI (*Euskal Herriko erdi erroko hilarri eta inskripzioak*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1996). Este catálogo no hace sino corroborar la realidad histórica de la presencia e influencia romana en los medios rurales más recónditos y demuestra que "el hábito epigráfico" impregna esta sociedad y es un medio de comunicación o signo de prestigio (en latín) que, si en el estudio citado arranca en el siglo VI, sin duda alguna existe porque existen también antecedentes culturales arraigados con anterioridad.

Notas:

1 *Primer coloquio internacional sobre la Romanización en Euskal Herria*, Donostia, 1996, disponible también en CD que reproduce las actas publicadas en *Isturitz*, Cuadernos de Prehistoria-Arqueología 8 y 9.

2 R. Syme, *Rome and the Nations*, *Roman Papers*, IV, Oxford, 1988, p.64.

3 R. Syme, *l.c.* *ibid.*

4 Syme, *ibid.*

5 1 *Proem. Dig.* 32.11.1.

6 Sobre el tema puede verse el excelente libro de H.L.Wesseling, *Divide y vencerás. El reparto de Africa (1880-1914)*, Península, Barcelona, 1999.

7 I. Konrad, *El corazón de las tinieblas*, Alianza, Madrid, 1998, p.24-25.

8 *ubi solitudinem faciunt, pacem appellant*; Tac. *Agricola*, 30.7.

9 Tal y como 10 proclama en las *Res Gestae*.

10 Lucano, *Phar.* I, 670.

11 Sobre el tema cfr. Michael Koch, La doppia faccia della *pax Romana* in Hispaniis, in J.Arce-S.Ensoli - E. La Rocca, *Hispania Romana. Da terra di conquista a provincia dell'Impero*, Electa, Roma, 1997, pp. 87-92.

12 Str. *Geogr.* I, 16.

13 Str. *Geogr.* 11.5.18.

14 Suet. *Aug.* 89, 1-2.

15 Str. *Geogr.* III,3, 7.

16 A Giardina, Uomini e spazi aperti, in *L' Italia romana. Storie di un'identitil incompiuta*, Laterza, Roma-Bari, 1997, p.193-232.

17 Varr. *R. Rust.* III,1.7; cfr. Plinio, *NH.*, 18.2.6; 3.14.

18 cfr. Giardina, *l.c.*

19 Giardina, p. 202.

20 Giardina, p. 208.

21 Str. *Geogr.* III,2.

22 Str. *Geogr.* III.3.8.

23 Sobre el tema, entre otros, cf. Cl. Nicolet, *L'inventaire du monde*, Fayard, París, 1988.

24 Str. *Geogr.* 111.3.8.

25 Aus. *Ep.* 29, 50-61. y *Ep.* X. sobre el tema cf. I. Arce, *El último siglo de la España romana (284-409)*, Alianza, Madrid, 2a reim. 1994, p. 86 ss.

26 R. Collíns, *Los Vascos*, Alianza, Madrid, 1989, p. 103.